SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509001882	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7

Domicilio: FNDO.DE LA MORA y TTE.ALCORTA — Localidad: ASUNCIÓN

Tomador: PEREIRA CARDENA, JOSE ARNALDO — Documento: 811.001-8

Domicilio: AVDA. FNDO. DE LA MORA Y PARIRI Nº 1069 — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
02/09/2022	00:00 hs de 02/09/2022	24:00 hs de 31/01/2023	152	Gs. 1.000.000

Entre SEGUROS GENERALES S.A. - SEGESA en adelante 'El Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

4-0013	Según Res.: 125/98	Fec. 27/04/1998

Agente: CACERES PAREDES, CRISTINO LELIO
Dir.: WILLIAN RICHARZON Nro. 352
Matrícula: 14 **Tel:** 333931

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/09/2022	300.000
TOTAL		300.000

Responsabilidad Máxima Gs. 1.000.000

Emitido en ASUNCIÓN, 02 de septiembre de 2022

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Ninfa Folle de Caballero
Sub-Gerente

FERRETERIA PERGAL
José Arnaldo Pereira Cárdena
C.I. 811.001